CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE 2012

En la ciudad de Cuernavaca, Morelos, a las once horas con veinte minutos del día primero de febrero de dos mil doce, y previa convocatoria de fecha veinticuatro de enero del año en curso formulada por el licenciado Raúl Israel Hernández Cruz, en su carácter de Director General Jurídico de la Secretaría de Gobierno y Secretario Técnico de este Consejo; se reunieron en las oficinas que ocupa la Secretaría de Gobierno, ubicadas en el recinto del Poder Ejecutivo, los ciudadanos integrantes de este Consejo: Ingeniero Jesús Martínez Dorantes, Coordinador General de Asesores de la Secretaría de Gobierno y Presidente Suplente del Consejo de Información Clasificada, según oficio SG/0003/2012, de fecha once de enero de dos mil doce, signado por el Doctor Oscar Sergio Hernández Benítez, Secretario de Gobierno; Licenciada Gabriela Galindo Arenas, Subdirectora de Análisis Social de la Coordinación General de Asesores y Coordinadora Suplente del Consejo de Información Clasificada, según oficio SG/CGA/006/2012, de lecha once de enero de dos mil doce, signado por el Ingeniero Jesús Martínez Derantes, Coordinador General de Asesores de la Secretaría de Gobierno; Licenciado Raúl Israel Hernández Cruz, Director General Jurídico de la Secretaría de Gobierno y Secretario Técnico del Consejo de Información Clasificada; Licenciado Omar Martínez Palafox, Subdirector de Control de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Gobierno y Jefe Suplente de la Unidad de de Gobierno Secretaria la Pública de Información SG/DGA/SC/0001/01/2012, de fecha nueve de enero del dos mil doce; y la Contadora Pública Blanca Reynaud Guzmán, Contralora Interna de Política Gubernamental de la Secretaría de la Contraloría; en cumplimiento a los artículos 74, 75 y 76 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos, en relación con el diverso 16 de su Reglamento; y con el fin de desahogar los asuntos de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Información Clasificada de la Secretaría de Gobierno del año dos mil doce, bajo el siguiente orden del día:

- Pase de lista y verificación del quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación, en su caso del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación en su caso del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Información Clasificada de la Secretaría de Gobierno de fecha 11 de enero del año dos mil doce.
- 4.- Seguimiento a las solicitudes de acceso a la Información Pública pendientes, presentadas en el mes de Diciembre del año dos mil once.

CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE 2012

- 5.- Revisión a las solicitudes de acceso a la Información Pública, presentadas en el mes de enero del año dos mil doce.
- 6.- Revisión a los Recursos de Inconformidad de la Secretaría de Gobierno correspondientes al año dos mil doce.
- 7.- Asuntos Generales.
- 8.- Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Punto uno. Pase de lis a y verificación del quórum legal.

El licenciado Raúl Israel Hernández Cruz, Secretario Técnico, informa que se cuenta con la asistencia de todos los integrantes del Consejo, por lo que existe quórum legal para sesionar; de manera que todos los acuerdos que se tomen tendrán plena validez y surtirán todos sus efectos, de conformidad con los artículos 75.1 y 76 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos.

Punto dos. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

El licenciado Raúl Israel Hernández Cruz, Secretario Técnico, previa lectura del orden del día, la somete a la aprobación de los integrantes del Consejo, quienes la aprueban por unanimidad de votos.

Punto tres. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Información Clasificada de la Secretaría de Gobierno, de fecha once de enero del año dos mil doce.

El licenciado Raúl Israel Hernández Cruz, Secretario Técnico, del Consejo de Información Clasificada solicita la dispensa de la lectura del Acta de la Primera, Sesión Ordinaria por haber sido remitida con anticipación a los integrantes del Consejo, quienes la aprueban por unanimidad de votos. En consecuencia, los integrantes proceden a la firma del documento.

Punto cuatro. Seguimiento a las solicitudes de acceso a la información Pública pendientes, presentadas en el mes de diciembre del año dos mil once.



CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE 2012.

Para el desahogo de este punto del orden del día, el Secreta io Técnico concede el uso de la palabra al licenciado Omar Martínez Palafox, Jefe Suplente de la Unidad de Información Pública, quien informa que de las solicitudes pendientes, presentadas en el mes de diciembre de dos mil once, el solicitante presentó recurso de inconformidad de las peticiones con numero de folio INFOMEX 00350011, 00350111, 00350211 y 00350311.

En seguida, los integrantes del Consejo se dan por enterados del seguimiento a las solicitudes de acceso a la información pública presentadas en el mes de diciembre de este año, sin haber comentarios al respecto.

Punto cinco. Revisión a las solicitudes de acceso a la información Pública, presentadas en el mes de enero del año dos mil doce.

Para el desahogo de este punto del orden del día, el Secretario Técnico concede el uso de la palabra al licenciado Omar Martínez Palafox, Jefe Suplente de la Unidad de Información Pública, quien informa que de las sol citudes presentadas en el mes de enero, las correspondientes a los números de folio INFOMEX 00006012 y 00011212 no se encuentran concluidas, en virtud de que en la primera se elaboraron oficios solicitando la información y en la segunda se remitió a la Dirección General de Transportes para su atención.

En seguida, los integrantes del Consejo se dan por enterados del seguimiento a las solicitudes de acceso a la información pública presentadas en el mes de enero de este año, sin haber comentarios al respecto.

Punto seis. Revisión a los Recursos de Inconformidad de la Secretaría de Gobierno correspondiente al año dos mil doce.

Para el desahogo de este punto del orden del día, el Secretario Técnico concede nuevamente el uso de la palabra al licenciado Omar Martínez Palafox, Jefe Suplente de la Unidad de Información Pública, quien manifiesta que los recursos de inconformidad se encuentran en los siguientes términos:

1. Solicitud identificada con el número de recurso de inconformidad, RI/015/2012-III presentada en el mes de enero de dos mil doce por el ciudadano René Jiménez Aquino, quien solicita copia certificada de los estudios de factibilidad realizados por la Dirección General de Transportes del Estado de Morelos, en base a los cuales se concesionó el servicio

CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE 2012

público de pasajeros con y sin itinerario fijo en las localidades que se mencionan en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" de fecha 19 de diciembre de 2008.

- 2. Solicitud identificada con el número de recurso de inconformidad, RI/016/2012-I, presentada en el mes de enero de dos mil doce por el ciudadano René Jiménez Aquino quien solicita copia certificada del documento que contenga los números de placas que amparan las concesiones el servicio público de pasajeros con y sin itinerario fijo en el Estado de Morelos
- 3. Solicitud identificada con el número de recurso de inconformidad, RI/018/2012-III, presentada en el mes de enero de dos mil doce por el ciudadano René Jiménez Aquino quien solicita copia certificada de la lista de las personas que fueron beneficiadas en la expedición de las concesiones del Transporte Público de pasajeros con y sin itinerario fijo en el 2006 y que actualmente son empleados o funcionarios del Gobierno del Estado.
- 4. Solicitud identificada con el número de recurso de inconformidad, RI/017/2012-II, presentada en el mes de enero de dos mil doce por el ciudadano René Jiménez Aquino quien solicitó copia certificada de los documentos que contengan específicamente los datos que se refieren en las "deducciones de causas" y "conclusiones" del informe de investigación de campo de fecha 28 de febrero de 2011.

Punto siete. Asuntos Generales.

Acuerdo número AC/01/02ª O/2012.- Por unanimidad de votos los integrantes del Consejo de Información Clasificada de la Secretaría de Gobierno acuerdan que para la celebración de las próximas Sesiones Ordinarias del Consejo de Información Clasificada se tomarán los diez primeros días de cada mes, haciendo mención que la Tercera Sesión Ordinaria se llevará a cabo el día catorce de marzo del año dos mil doce, cabe mencionar que en dicha Sesión se dará a conocer el nuevo Calendario de Sesiones Ordinarias de dos mil doce.

Punto ocho. Clausura de la Sesión.

El licenciado Raúl Israel Hernández Cruz, Secretario Técnico del Consejo de Información Clasificada de la Secretaría de Gobierno, informa a los integrantes que se han agotado los asuntos en cartera; por lo que decreta la clausura de la Segunda Sesión Ordinaria de dos mil doce, a las doce horas con quince minutos del día de su celebración, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.



CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE 2012

Presidente Suplente del Consejo

Ingeniero Jesús Martinez Dorantes Coordinador General de Asesores. Coordinadora Suplente del Consejo

Licenciada Gabriela Calindo Arenas Subdirectora de Análisis Social de la Coordinación General de Asesores.

Secretario Técnico del Consejo

Licenciado Raúl Israel Hernández Cruz

Director General Jurídico.

Jefe Suplente de la Unidad de Información Pública

Licenciado Omar Martínez Palafox Subdirector de Control de la Dirección General de Administración

Contralora Interna de la Secretaría de Gobierno

Contadora Pública Blanca Reynaud Guzmán

Contralora Interna de Política Gubernamental

de la Secretaría de la Contraloría.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL AÑO DOS MIL DOCE, CELEBRADA EL PRIMERO DE FEBRERO DE DOS MIL DOCE.